Fuente de Oliva a 30 de Junio de 2.022.

Excma. Diana Morant Ripoll.

Ministerio de Ciencia e Innovación.

Como presidente de la Junta Vecinal de Castañeiras-Fuente de Oliva P2400988H, en el municipio de Balboa, León, elevo a su evaluación tras decisión en concejo público, la candidatura para que esta entidad menor albergue la sede de la Agencia Espacial Española (AEE), con punto de partida en el RD-452/2022, en base a las siguientes consideraciones:

1ª- Compartimos la intención del Gobierno de descentralizar las sedes oficiales, para desarrollar y dinamizar las zonas afectadas por el despoblamiento, que no sufren Madrid, Sevilla o León.

2ª- Tras esta petición NO existe ningún trasfondo político ni crearía tensiones partidistas, ya existentes entre otras candidatas, y si la intención de poner en valor a una zona y a sus gentes, endémicamente olvidadas en una esquina de Castilla y León.

3ª- Disponemos de amplios terrenos comunales disponibles y adecuados, pues han sido valorados positivamente incluso para instalación de palas eólicas, que necesitarían accesos más amplios y traumáticos dándonos otra alternativa a ellas.

4ª- Nuestros cielos se encuentran totalmente limpios de contaminación lumínica y con temperaturas adecuadas para la observación espacial.

5ª-Los recientes derrumbes de los viaductos en la cercana A6 nos dejará unos accesos por fin seguros a la zona, y por tanto a la futura sede de la AEE, tras su rehabilitación.

Escaneado con CamScanner

6ª- Los accesos a Fuente de Oliva se verán próximamente optimizados tras compromiso explícito de la Diputación de León.

7ª- Contaríamos con el apoyo de todos los ayuntamientos lindantes, liberando a sus regidores de la presión en la lucha contra el envejecimiento, despoblación y la destrucción del tejido empresarial, proveyéndoles de un nuevo modelo de desarrollo. Eliminando también un eslabón en la cadena que estrangula a la España Vaciada, término que no hemos acuñado nosotros.

Con todo, y en espera de la publicación de las bases en el BOE, creemos que cumplimos con el espíritu de la convocatoria y pedimos ser tratados en igualdad de condiciones que las demás candidatas, aludiendo al Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) y la comisión creada a tal punto, a la que estaremos honrados de recibir para valorar la ubicación de la sede.

Por todo ello, lo elevo a su interés a día de la fecha esperando su resolución.

Fernando Cerezales

fontedoliva@gmail.com

Escaneado con CamScanner